



7.5. VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMA- NENTE

CVE-2025-2290 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 50, de 13 de marzo de 2025, de Resolución de 6 de marzo de 2025, de designación del personal asesor y evaluador en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación.*

Apreciados errores en dicha resolución, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 50, del jueves 13 de marzo de 2025, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

ANEXO I.

Personal asesor en el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales para la convocatoria de 2025.

Donde dice:

"Juan Carlos Pisabarro Madrazo"

Debe decir:

"Esteban Pisabarro Madrazo"

Y,

Donde dice:

"M^a Elena Marcano"

Debe decir:

"M^a Elena Marcano González"

Santander, 17 de marzo de 2025.

La directora general de Formación Profesional y Educación Permanente,
Cristina Montes Barrio.

2025/2290

CVE-2025-2290